Entidad: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Del Municipio de Corregidora Área: Administración y Finanzas Oficio:339/06/2025

Asunto: D.4.3

Corregidora, Qro30 de Junio del 2025.

Titular de la Entidad Superior de Fiscalización Del Estado de Querétaro PRESENTE

Por este este conducto se hace constar que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Qro.

NO LE APLICA el reactivo:

D.4.3 Pública Programas y Proyectos de Inversión.

Al manifestar y declarar bajo protesta de decir la verdad, de acuerdo al Manual de Evaluación de Avances de la Armonización Contable, de acuerdo al Manual de Evaluación de Avances de la Armonización Contable, el ente público no publica ni genera programas y proyectos de inversión, que reportar al 30 de Junio de 2025.

ATENTAMENTE

LCP Ma. Reyna Rojas Teniente Jefatura Recursos Financieros